



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE PRODULUX
CIA. LTDA., CELEBRADA EN QUITO EL 29 DE MARZO DE 2019**

En la ciudad de Quito, hoy veinte y nueve de marzo del año dos mil diecinueve, en las oficinas principales de la empresa, ubicado en la ciudad de Quito, en las calles Avenida América N 37-192 y José de Villalengua, siendo las 11H30, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía Produlux Cía. Ltda. , actúa como Presidente de la Junta, el señor Carlos Patricio Carrera, en virtud de ostentar el cargo de Presidente de la Compañía, tal como lo dispone el artículo Vigésimo Segundo del estatuto de la compañía. Por decisión unánime de los Socios se acuerda que la señora Aliz Rosa León Haro actúe como Secretaria de la presente Junta.

El Presidente de la Junta dispone a la Secretaria que acredite que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, la señora Secretaria certifica que el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía se encuentra presente, detallándolo dentro del siguiente cuadro, el listado de socios presentes se agrega al libro expediente de actas:

| Identificación | Nombre del Socio | Capital | Participaciones | Votos | Porcentaje |
|----------------|---------------------------------------|-----------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| 91286056 | Fabian Darío de Jesús Rolon Jaimed | \$200,00 | 200 | 200 | 10% |
| 1706893755 | Carlos Patricio Carrera | \$300,00 | 300 | 300 | 15% |
| 1706929989 | Rodriguez Noguera Irma Teresa | \$200,00 | 200 | 200 | 10% |
| 1707145031 | Rossi Rivas Ángel Marcelino | \$1.300,00 | 1.300 | 1.300 | 65% |
| | | TOTAL: \$2.000,00 | TOTAL: 2000 | TOTAL: 2000 | TOTAL: 100% |

El Presidente de la Junta consulta a todos los Socios presentes que componen el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, si aceptan constituir la Presente Junta General



Ordinaria de Socios con carácter de Universal, según lo dispuesto en la Ley de Compañías del artículo 238, todos los Socios de la compañía de forma unánime aceptan constituir la presente Junta con carácter de Universal.

El Presidente de la Junta declara instalada la misma, como Junta General Ordinaria Universal de Socios, y se pasa a tratar los siguientes puntos del orden del día, que una vez puestos a consideración de los asistentes son aprobados:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

2.-Conocer y resolver sobre el Estado Financiero compuesto por el balance anual estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico 2018.

3.- Conocimiento y resolución sobre la distribución de los beneficios sociales obtenidos durante el ejercicio económico 2018.

Los Socios proceden a deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día y seguidamente dictan la resolución sobre cada uno de ellos. Así:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

El señor Presidente otorga la palabra al señor Marcelino Rossi Rivas, quien actúa en calidad de Gerente General de la compañía. El informe es leído a los Socios presentes, el mismo que es incorporado al libro expediente de actas de la compañía.

El Presidente menciona a los socios sobre la aprobación sin observaciones del informe presentado, quienes resuelven por unanimidad aprobar el informe de administración del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.



2.-Conocer y resolver sobre el Estado Financiero compuesto por el balance anual estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico 2018.

El Presidente de la Junta otorga la palabra al señor Marcelino Rossi Rivas, quien actúa como Gerente General de la compañía y expone los puntos más relevantes del Balance Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018, el mismo que es leído a los socios presentes e incorporado al libro expediente de actas de la compañía.

El Presidente consulta a los Socios sobre la aprobación sin observaciones del Balance Anual y las Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018, los socios por unanimidad deciden su aprobación.

3.- Conocimiento y resolución sobre la distribución de los beneficios obtenidos durante el ejercicio económico 2018.

El Presidente de la Junta, otorga la palabra al señor Marcelino Rossi Rivas, Gerente General de la compañía, quien expone, en base al balance anual de la compañía y a su informe de gestión ambos correspondientes al ejercicio económico 2018, que los beneficios de la compañía corresponden al valor de Doscientos Un Mil Ochocientos Noventa y Siete con Treinta y Siete centavos (\$201.897,37), el mismo que propone a la presente Junta que este valor sean distribuidos a cada uno de los socios en su parte proporcional, una vez que se deduzca todos los rubros correspondientes a reservas, participación trabajadores, impuestos y otros.

El Presidente de la Junta consulta a los Socios presentes sobre la aprobación de la moción presentada por el señor Marcelino Rossi Rivas, los Socios resuelven por unanimidad aprobar la distribución de los beneficios sociales obtenidos durante el ejercicio económico 2018, disminuyendo de este valor el que corresponda a reservas legales y otros rubros.



Sin más puntos que tratar del orden del día el Presidente Concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta. Se reinstala la Junta y se da lectura al Acta, que es aprobada en su totalidad. Se da por terminada la Junta a las 14H00.

Para constancia de lo expresado, suscriben el acta los Socios, el Presidente y la Secretaria de la Junta así como los socios por medio de su representante, que certifican en el lugar y fecha indicados.

Se adjunta al Libro de Expediente de Actas los siguientes documentos que fueron revisados por cada uno de los socios y que forman parte integrante de la presente acta:

- Informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico 2018.
- Estados Financieros, Balance anual de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018.
- Grabación magnetofónica de la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía.

Carlos Patricio Carrera

PRESIDENTE DE LA JUNTA

SOCIO

Aliz León

SECRETARIA DE LA JUNTA

Marcelino Rossi-Rivas

SOCIO

Irma Teresa Rodríguez Noguera

SOCIO

Fabián Darío de Jesús Rolón Jaimes

SOCIO



**LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PRODULUX CIA. LTDA.**

| Identificación | Nombre del Socio | Capital | Participaciones | Votos | Comparecencia | Firma |
|----------------|------------------------------------|-----------------------------|------------------------|------------------------|---|-------|
| 91286056 | Fabián Darío de Jesús Rolon Juamed | \$ 200,00 | 200 | 200 | Por representación otorgada a Marcelino Rossi Rivas | x |
| 1706893755 | Carlos Patricio Carrera | \$ 300,00 | 300 | 300 | Personalmente | |
| 1706929989 | Rodríguez Noguera Irma Teresa | \$ 200,00 | 200 | 200 | Por representación otorgada a Marcelino Rossi Rivas | x |
| 1707145031 | Rossi Rivas Ángel Marcelino | \$ 1.300,00 | 1.300 | 1.300 | Personalmente | |
| | | TOTAL: \$2.000,00 | TOTAL: 2.000 | TOTAL: 2.000 | | |

Certifica la presente lista de asistencia la Secretaria de la Junta.

León Haro Aliz Rosa

SECRETARIA DE LA JUNTA

